

***Mujeres al cien***

*En un mundo para hombres, las mujeres cuentan otra historia.*

**Valeria Aveiro Riveros**

Presentado por

Escuela de Ciencias Humanas  
Facultad de Periodismo y Opinión Pública  
Trabajo de grado

II semestre, 2.010

## **MUJERES AL CIEN**

### **ANEXOS**

#### **Objetivo general:**

Producir un programa radial en el que visualice lo que puede llegar a significar la cárcel para la mujer, a través de las experiencias y el estilo de vida de tres mujeres que perdieron su libertad y tienen que asumir los desafíos de llevar su vida en la cárcel.

#### **Objetivos específicos:**

1. Exponer tres historias de vida de mujeres que han delinuido y pagan su condena en la Cárcel El Buen Pastor.
2. Explicar las problemáticas que viven las reclusas a nivel emocional (familiar y sentimental), personal (relaciones interpersonales dentro de la cárcel) y de resocialización (expectativas y oportunidades al salir de la cárcel).
3. Sensibilizar sobre algunas problemáticas que tiene el sistema penitenciario colombiano enfocado en la cárcel de mujeres El Buen Pastor.

## **Sinopsis**

En el imaginario colectivo, la cárcel es vista como un lugar donde se castiga a quienes infringen las normas sociales, a todos aquellos que han cometido crímenes repudiados y que atentan contra la seguridad de la sociedad. De igual modo, socialmente aún persiste la imagen de la mujer como persona frágil, débil, maternal y protectora. En el programa radial presentado, se enfrentan estas dos percepciones, mostrando las experiencias de tres mujeres que han sido condenadas por distintos delitos y tienen que asumir una nueva vida dentro de la cárcel, y en el futuro, fuera de este recinto. El análisis de los casos está a cargo de un sociólogo y un psicólogo especializados en el tema penitenciario.

## **Justificación**

Aunque se han escrito varias investigaciones sobre las cárceles colombianas, casi todas están dirigidas en primer lugar, a cárceles masculinas, y en segundo lugar, se han enfocado en cuestiones jurídicas y en las deficiencias del sistema penitenciario. Así bien, son muy pocos los estudios que hablan sobre la población que vive en estos lugares, y específicamente desde el punto de vista femenino, que tradicionalmente se asume como un arquetipo de madre protectora, débil de carácter y sumisa. Este trabajo se realiza precisamente para darles voz a aquellas mujeres que pasan parte de sus vidas tras las rejas y que son excluidas y relegadas, por ello la finalidad del trabajo es mostrar lo que para ellas significa la cárcel.

A través de los testimonios de tres mujeres que cumplen una condena en la cárcel El Buen Pastor de Bogotá, se pretende abordar el tema de lo que puede significar la pérdida de libertad, la convivencia diaria con mujeres de distintas edades, oriundas de diversos lugares, y con distintas formas de percibir la vida. En el programa radial, se producirá un espacio en el que a partir de las historias y vivencias personales, se analizan algunas problemáticas que afectan la vida y comportamiento de quienes empiezan a etiquetarse como personas malas y no como personas que hicieron algo malo.

Este tema admite investigación periodística pues es una cuestión interesante para la sociedad y como comunicadores y periodistas, es nuestro deber informar no sólo una perspectiva del problema, como se ha hecho con anterioridad, sino que se debe mostrar también la cara y el pensamiento de quienes en realidad viven en el encierro.

Considero que esta investigación debe llevarse a cabo porque es pertinente que la sociedad conozca cómo se siente una mujer que ha trasgredido las reglas, cómo es tratada, cómo empieza a responder a otras dinámicas a las que no estaba acostumbrada, cuáles son sus sueños y por supuesto, las expectativas de un futuro que construir cuando salgan de este lugar. La cárcel sin duda alguna, es un tema que

despierta interés para cualquier sector social y más aún cuando se puede ir de la mano de sus propias protagonistas.

Este trabajo puede servir como punto de partida para próximos análisis e investigaciones (en diferentes momentos y lugares), que ahonden más en la situación de las cárceles femeninas del país.

## **Género**

Informativo.

Se seleccionó este género para, como su nombre lo indica, informar a nuestro grupo objetivo sobre un tema en específico, que aporta datos y hace el análisis del mismo; a través del programa se desarrollan varias problemáticas que posteriormente van siendo expuestas por dos expertos. Este género se caracteriza por explicar en una narración lineal algún tema en específico, además de incluir los testimonios sonoros de los personajes que son protagonistas de la historia.

### **Grupo objetivo Primario (70%)**

Programa radial dirigido a hombres y mujeres de 30 a 50 años que escuchan radio por internet.

Este grupo objetivo se delimitó de esta manera teniendo en cuenta que las personas entre este rango de edad son quienes, en su mayoría, escuchan radio por internet cuando están en horas laborales; también se escogió este rango de edad pensando en que el tema tratado es relevante y merece un profundo análisis, que seguramente el público objetivo hará más conscientemente.

### **Grupo objetivo secundario (30%)**

Programa radial dirigido a personas que sintonizan la radio comunitaria para atender y conocer conflictos y situaciones que se presentan en su entorno social cercano.

## **Horario de emisión**

“**Mujeres al cien**” se emitirá una vez a la semana a las 2 de la tarde, sin embargo, la radio por internet funciona con podcast, de manera que el usuario puede descargar el contenido del programa en el momento que lo desee.

Para la radio comunitaria el programa será emitido una vez a la semana a las 3 de la tarde ya que a esta hora las personas se han informado de los hechos y noticias más importantes en las emisiones matutinas. En horas de la tarde, la gente prefiere contenidos relacionados con su entorno y cotidianidad.

## **Cronograma de ejecución**

- Enero: Proceso de solicitud de ingreso a la cárcel Buen Pastor por intermedio del INPEC.
- Febrero: Proceso de investigación, lectura de textos. Selección de tutor.
- Marzo: Primer acercamiento a la cárcel Buen Pastor, entrevistas y trabajo de campo.
- Junio: Selección de perfiles, entrevistas y trabajo de campo.
- Julio:
  - Miércoles 14 y 21 trabajo de campo
  - Domingos 4, 11, 18, 15 entrevistas a profundidad con las tres internas seleccionadas.
  - Encuentro con tutor para comentar los avances.
- Agosto:
  - Domingos 1, 8, 15, 22, 29 entrevistas y trabajo de campo.
  - Martes 24 de agosto se realizaron las grabaciones correspondientes a las tres internas.
  - Del 25 al 3 de agosto hizo la primera edición de las entrevistas de las internas.

- Revisión por parte del tutor.
- Septiembre:
  - Del 1 al 3 de septiembre se realizó el pre guión del programa radial.
  - Del 3 al 6 de septiembre se realizó la edición final de las entrevistas a las internas.
  - Miércoles 7 de septiembre se realizaron las entrevistas a las personas encargadas de inserción social, educación y trabajo del INPEC.
  - Del 7 al 10 de septiembre se realizaron las transcripciones de las entrevistas de las internas.
  - Domingos 5, 12, 19, 26 entrevistas y trabajo de campo.
  - Martes 14 grabación del programa radial con los invitados.
  - Miércoles 15 y jueves 16 realización de trabajo escrito.
  - Del 15 al 23 de septiembre se realizó la edición del programa radial.
  - Viernes 17 de septiembre revisión por parte del tutor, correcciones a trabajo escrito.
  - Jueves 16 visita a la cárcel por motivo de evento “apertura de olimpiadas”
  - Lunes 20 y martes 21 correcciones, edición, musicalización y efectos.
  - Jueves 23 visita a la cárcel por motivo del reinado.
  - Viernes 24 revisión del tutor.
  - Martes 27 entrega del documento.

## **Equipo de trabajo**

- Conducción: Valeria Aveiro
- Preproducción: Valeria Aveiro
- Investigación: Valeria Aveiro
- Musicalización: Juan Pablo Rodríguez
- Edición: Valeria Aveiro
- Apoyo técnico: Germán Andrés Rozo, Ángela Beltrán.
- Agradecimientos: Ruth Marina Pinzón, Begoña de las Nieves Manuela Brastel, Marta Acevedo, Sonia Tobaría Merchán, Daniel Muñoz, José Ignacio Ruíz, Carlos Andrés Sanabria.

## **Fuentes consultadas**

Ana María Escobar, Jefe de Prensa INPEC

Teléfono: 2347474

Daniel Muñoz, Sociólogo y catedrático de la Escuela Nacional Penitenciaria

Teléfono: 3108162128

José Ignacio Ruíz, Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional

Teléfono: 3165000

Ruth Marina Pinzón, gestora de proyectos sociales de Maloka

Teléfono: 4164215

Cárcel Buen Pastor

Teléfono: 3111626

## Investigación

- Investigación previa mediante lectura de textos.
- Solicitud de ingreso a la cárcel mediante del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).
- Entrevistas con varias internas en las que se les presentó el proyecto.
- Trabajo de campo. Entrevistas con las internas seleccionadas y con sus familias y amistades.
- Entrevista trabajadora social (persona voluntaria).
- Lectura de investigaciones anteriores y otros textos.
- Entrevistas personal del INPEC (Jefe de prensa, guardias, dragoneantes, sub directora de inserción social y periodistas).
- Entrevistas a expertos.

Para cualquier ser humano es difícil enfrentarse al encierro y mucho más cuando es por causa de un delito y se es juzgado, discriminado y abandonado. Este programa piloto busca visualizar lo que puede llegar a significar, para una mujer, estar en la cárcel.

Para cumplir con el objetivo expuesto, se realizó una amplia investigación previa, investigación que empezó por la lectura de los textos: *“Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina”* escrito por Carmen Anthony, *“Delito y Pecado”* escrito por Dolores Juliano, *“Rastreado lo invisible: mujeres extranjeras en las cárceles”* escrito por Natalia Ribas y Elizabeth Almeda y *“Mujeres de fuego”* escrito por Alonso Salazar. Estos textos fueron importantes para la investigación ya que retoman varios temas fundamentales que se deben saber antes de iniciar el trabajo de campo.

La abogada criminóloga Carmen Antony ha estudiado extensivamente las cárceles de América Latina enfocándose mucho en los centros de reclusión femenina. El texto *“Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina”* fue elemental para esta investigación porque los argumentos expuestos por la autora muestran un

enfoque del porqué de la realidad que actualmente viven miles de mujeres alrededor del mundo. El texto se relaciona mucho al trabajo de grado ya que muestra de manera detallada los problemas a los que se debe enfrentar la mujer presa y cómo la vida diaria puede generar en el futuro sin número de dificultades para su integración en la sociedad.

Carmen Antony ha encontrado en estos lugares de reclusión sin número de problemas donde se evidencia discriminación, opresión, hacinamiento y violación a derechos humanos. Es así como Antony expone el dramatismo que se vive dentro de las cárceles, esto causado porque no se han hecho estudios pertinentes que tengan un enfoque de género en las políticas penales y penitenciarias; explica que sólo hasta 1.991 los criminólogos se empezaron a fijar en el aspecto delincencial de la mujer, hasta ese momento sólo se habían realizado investigaciones enfocadas en el hombre. Estos estudios que no se orientan en el género han contribuido a que el sistema carcelario sea desigual para hombres y mujeres, así las cárceles masculinas van a tener mayores privilegios y más recursos para su población.

Según la autora, a pesar de esto, poco a poco se han venido incrementado los estudios enfocados en la mujer, esto movido por el aumento de mujeres involucradas en delitos como el narcotráfico, lo que conlleva inevitablemente a que se generen problemas de hacinamiento y seguridad dentro del penal.

En un medio machista como el nuestro, es indudable que para las mujeres estar o haber estado en prisión significa estigmatización y rechazo por parte de la sociedad, además, se han creado políticas penitenciarias que subordinan las capacidades femeninas, dando como resultado menor número de capacitaciones educativas, actividades recreativas, atención médica entre otros factores; la poca formación que las internas reciben está enfocada en las labores del hogar, como coser o confeccionar ropa, oficios que cuando salgan a la libertad no les proporcionarán los recursos necesarios para vivir de manera independiente.

Lo anterior también lo retoman Dolores Juliano, experta en género y exclusión social y Natalia Ribas. Juliano toma como referencia el caso español, explicando cómo las cárceles eran manejadas por religiosas, quienes enseñaban como parte del

proceso de reintegración a la sociedad, las labores del hogar, como coser, planchar y orar. Aunque este ejemplo es tomado de hace varias décadas no difiere de la realidad, Dolores Juliano lo comenta diciendo: “no es necesario buscar ejemplos del pasado, hasta la actualidad es frecuente que se diseñen para las presas talleres seleccionados para mejorar sus capacidades domésticas, más que para su autonomía económica”. Por su parte, Natalia Ribas y Elizabeth Almeda mencionan que las labores a las que son sometidas estas mujeres hacen parte de un proceso de re socialización y encuentro con lo femenino.

Respecto a esto debemos decir que Antony se ha enfocado mucho en las cárceles panameñas, en cambio, Natalia Ribas y Elizabeth Almeda orientan su trabajo en las cárceles españolas (España es uno de los países de la Unión Europea con mayor número de personas encarceladas); con la investigación realizada, nos pudimos dar cuenta que los programas educativos que estas autoras comentan no difieren de la realidad colombiana, es decir, en la Cárcel Buen Pastor también se propician este tipo de formación.

Debe recalcar la importancia de conocer investigaciones que se hagan por fuera de Colombia donde se trate el mismo tema, para hacer comparaciones o diferenciaciones. El texto “Rastreando lo invisible: mujeres extranjeras en las cárceles” es ejemplo de ello, pues Ribas y Almeida explican que algunos de los problemas que implica estar en una cárcel en condición de extranjera son la discriminación por parte de las compañeras y de los miembros judiciales, el impedimento para enviar dinero a sus familiares y en ocasiones enfrentarse a otro idioma (problemas que en el caso de las inmigrantes hacen difícil la convivencia). Este último agente lo pudimos evidenciar con el trabajo de campo; en el establecimiento penitenciario estudiado encontramos varias mujeres de Lituania, una de Turquía y una de Estados Unidos; ellas comentaban lo difícil que fueron los primeros meses de reclusión debido a que no sabían español y ni siquiera podían comunicarse claramente con sus abogados; a esto se le añade el hecho de que son pocos los familiares que les envían dinero, y las embajadas de sus países no tienen una participación activa.

Una de las cuestiones más emotivas que encontró Carmen Antony en las cárceles femeninas fue la relación de las reclusas con sus familias: mujeres que tienen que dejar a sus hijos a cargo de familiares, abandonadas por sus compañeros sentimentales, mujeres que no tienen nadie que las visite, etc. Durante el trabajo de campo, pudimos conocer mujeres que en efecto habían sido abandonadas por sus parejas, quienes en muchas oportunidades habían sido cómplices de sus delitos o estaban también reclusos. La gran parte de la población reclusa tienen hijos y según las entrevistas realizadas, la mayoría de estos niños están al cuidado de abuelos y tíos (actualmente los hijos de las internas solamente pueden visitarlas el último fin de semana de cada mes).

No se deben olvidar los casos en los que se les es permitido conservar por algún tiempo a un hijo, por lo general desde que nacen, hasta los tres años, esto también conduce a que la mujer sea sometida y sienta miedo ante las autoridades que en cualquier momento pueden quitarles a los menores. Tanto éste como algunos otros estudios realizados por Antony, concluyeron que es necesario hacer un estudio de género que garantice la no violación de los derechos humanos y sexuales, así como optimizar el sistema médico y educativo, mejorar la situación de las madres con niños dentro de la cárcel y erradicar la violencia contra la mujer. Sin embargo, la autora finaliza diciendo que a pesar de que se sabe cuáles son las falencias de los centros de reclusión, no se ha percibido ningún cambio en las políticas penitenciarias de América Latina.

Si bien Antony aconseja un estudio de género para mejorar la calidad de vida en prisión, Dolores Juliano<sup>1</sup> en el texto "Delito y Pecado" muestra cómo las mujeres se enfrentan a las normas y cómo son evaluadas cuando las trasgreden. Esta autora presenta argumentos muy similares a los expuestos por Carmen Antony, pues según ella, la prisión representa un problema más grande para las mujeres que para los hombres, ya que a pesar de que las leyes son iguales para ambos sexos, hay concepciones sociales diferentes que hacen evaluar el acto criminal distintamente en cada caso.

---

<sup>1</sup>Dolores Juliano, antropóloga social, experta en género y exclusión social

En el texto "Delito y Pecado" se menciona cómo desde el siglo XVIII se crearon en España lugares en los que se encerraba a mendigas o prostitutas, de manera que no se les castigaba por haber hecho algo malo, sino por no seguir con los parámetros de la sociedad, que las obligaba a hacerse cargo de los oficios del hogar y la familia. También las cárceles fueron creadas para evitar riesgos en la sociedad y para que por medio de algunos aprendizajes básicos, la persona que había delinquido se pudiese vincular posteriormente a la comunidad.

Por otra parte, aunque el texto "Mujeres de Fuego" escrito por el periodista y político Alonso Salazar no se centra en la cárcel, sí fue pertinente para el desarrollo de la investigación aquí propuesta porque lo que hace el autor es contar historias de mujeres que se han visto involucradas en hechos delictivos o de violencia, tema muy similar al tratado.

Este libro recoge relatos de mujeres de todas las edades, clases y niveles educativos, el lector puede encontrarse con historias reales, reflejo de la sociedad colombiana, de gente común, niñas que, de alguna manera, por la no presencia del Estado han tenido que defenderse con violencia, madres que buscan a sus hijos desaparecidos, etc.

Salazar logró por medio de entrevistas (en las que procuró conservar todos los elementos suministrados por las mujeres) crear espacios en los que cada relato es único y personal. Además, a pesar de que las mujeres de estas historias necesariamente no están en la cárcel, a través de sus vidas (muy similares a las de cualquier interna) sí se evidencian los valores, pensamientos y sentimientos de la mujer. Aunque en algún momento estas mujeres se vieron expuestas a peligros o infracciones, no dejaban de mostrar características propias de su edad y de su condición social que unas veces las hace muy similares y otras veces las distancia.

Los anteriores textos hablan de la condición de ser mujer en un mundo que todavía es machista, y fueron de ayuda para la elaboración de este programa piloto porque gracias a ellos se tuvo un acercamiento previo al problema que se quiso tratar. Posterior a la lectura de estos textos, se hizo un trabajo de campo muy amplio, con el fin de tener un acercamiento inicial en el que las mujeres perdieran el miedo y no

escondieran sus sentimientos y pensamientos ante una persona externa. La mayoría de las visitas se realizaron los días domingos ya que ese día es el ingreso de las visitantes mujeres. Al tiempo que se hizo el trabajo de campo, se estudiaron algunas investigaciones hechas por miembros del INPEC, la Universidad Santo Tomás y la Escuela Nacional Penitenciaria; también se debe reconocer la importancia del libro “Te hablo desde la prisión” escrito por la periodista Yineth Bedoya, donde se cuentan varios relatos de hombres (en su mayoría) quienes están o han estado reclusos en cárceles colombianas.

Finalmente, se vieron varios programas audiovisuales que se enfocan en cárceles de todo el mundo, ejemplo de ellos son: *Cárceles, un mundo adentro* (programa periodístico emitido por Telefe y producido por Endemol, en éste se muestra la vida de las personas privadas de la libertad); el documental *Las cárceles más peligrosas del mundo* (donde se ilustra el diario vivir de cientos de presos que conviven entre la delincuencia y la violencia); algunos capítulos de la serie *Cárcel de mujeres* (serie de TVN), documental *Cárcel de mujeres* (documental televisivo en la cárcel de Rosario, Argentina. Emitido en Cablevisión); *Un día en la vida tras las rejas*, etc.

Nota: Se intentó acceder al programa radial “En el corazón del patio”, producido en UN Radio, este programa que trataba varias problemáticas penitenciarias y contaba historias de vida de las personas reclusas, era emitido los domingos en la tarde posterior a la visita de los familiares.

## Transcripción de entrevistas

**Española:** Bueno me llamo Begoña, Begoña de las Nieves Manuela Brastel, tengo 45 años y pues estoy aquí porque me cogieron pasando droga. Tengo seis hijos: Rafael, Nieves, Juan, Begoña, Lorega y Iñaki, que son el sol de mi vida, les hecho mucho mucho de menos, no han podido venir están en España y yo estoy aquí.

**Valeria:** ¿Que significa la cárcel para usted?

**Española:** Pues no te puedo ni ni ni explicar lo que es, se me nubla hasta la vista, es la experiencia más difícil y la más triste de mi vida, y espero que, ha sido la primera vez que me ha pasado algo así y espero que sea la última pero pues un horror.

**Valeria:** Cuénteme qué hace acá en la cárcel

**Española:** Pues yo soy la cocinera, trabajo en el rancho de la cárcel y a todas mis compañeras les gusta mucho mi comida, así que en ese sentido por lo menos tengo esa satisfacción que es el agrado de mis compañeras

**Valeria:** ¿Cómo se imagina el primer día que salga a la libertad?

**Española:** (suspiro) Se me hace hasta difícil imaginarlo, pero pues yo lo que espero es encontrarme encontrarme con mis hijos y con mi compañero, Jorge, que es que es en este momento una luz de mi vida. Llegué hace 4 años y nada más al llegar en el aeropuerto me detuvieron, fue el 9 de septiembre del 2006 y sentí que me quería morir la verdad, los guardias me dieron mucho miedo y cuando llegué a la cárcel no me lo podía creer...una tristeza terrible, una soledad terrible. Me he encontrado realmente sola en un país que no conozco, y no hacía nada más que llorar, y llorar, y llorar, y llorar.....terrible.

**Valeria:** En su día a día ¿que siente?, ¿qué piensa cuando se acuesta, cuando cierra los ojos?

**Española:** A veces casi prefiero no pensar, porque es una situación tan terrible, siento una desesperación, una soledad, toda mi familia tan lejos, me acuerdo de mis hijos, pienso en mis nietos y y la verdad es que eso, a veces prefiero cerrar la mente y y no pensar, porque si pensara demasiado me moriría.

**Valeria:** ¿Cómo es para una extranjera estar en un país que no conoce y más en estas condiciones?

**Española:** Pues terrible y sobre todo en la cárcel, porque en la cárcel la convivencia es tan tan cerrada y una mucha diferencia de cultura, de costumbres, me ha costado mucho adaptarme a vivir con otras personas que vienen de un mundo tan distinto al mío: la violencia, el tema de lesbianismo también que yo pues no había tenido contacto con él y de repente me he encontrado unas situaciones que no sé cómo reaccionar, la envidia, el egoísmo, es realmente el entorno de la cárcel es muy duro, muy duro, y pero pues en fin...

**Valeria:** Se levanta y ¿qué hace?

**Española:** Pues es la misma rutina todos los días, eso también es terrible y no tener nada nuevo, nada que esperar. Me levanto todos los días a las cuatro de la mañana, baño con agua fría, mucho frío, siempre una sensación de frío y de angustia y luego, como te he dicho antes trabajo en el rancho, y hago lo que puedo con la comida pero tampoco me adapto porque es una forma de comer también distinta, y es eso, es el no

tener nada que hacer realmente aparte de ese pequeño trabajo, pues el día a día sin nada.

**Valeria:** ¿su familia la ha apoyado?, ¿Cómo cree que ellos la van a recibir cuando llegue después de haber estado en una cárcel?

**Española:** La verdad es que mi familia se ha portado muy bien porque no me han juzgado, me han apoyado siempre y están esperando que llegue, y yo creo que la vuelta va a ser va a ser fácil porque están todos esperándome, y yo lo único que quiero es volver, y estar con ellos.

¿Qué he aprendido de ésta experiencia? Pues del delito en sí me arrepiento, la verdad ha sido una estupidez más grande que he hecho en mi vida, pero pero de todo se aprende y al venir a un país distinto y al encontrarme en ésta situación en un entorno tan extraño pues sí que he aprendido que en todas partes hay gente buena y que de todo se aprende, y yo de aquí voy a salir mejor persona, espero.

De hecho, ésta historia me llegó por mi hija, era ella la que había hecho el plan de viajar y cuando lo descubrí pues pensé que era mejor cargarme con la responsabilidad yo porque ya soy una persona mayor y ella tiene toda la vida por delante y entonces pues le dije que lo haría yo, y me encontró ahora así y la verdad es que prefiero prefiero que me haya pasado a mí y no a mi hija que puede seguir viviendo y libre.

---

**Marta:** *(NOTA: El audio de esta entrevista está distorsionado porque la persona entrevistada solicitó el cambio de su voz para no ser reconocida por sus familiares y amigos.)*

Bueno mi nombre es Marta Acevedo, tengo treinta y siete años y soy de Medellín. Estoy acá, estoy condenada a nueve años por lavado de activo y narcotráfico, llevo cuatro años y medio.

Bueno mira yo te cuento, me levanto a las cuatro y medio a de la mañana, voy y me baño con agua fría pues porque agua caliente pues no hay, pues entonces toca con agua fría. Después voy y desayuno, y ya de ahí me voy porque yo doy clases de matemáticas yo soy contadora pues yo estudié contaduría en Medellín entonces, y era revisora fiscal allá en Medellín. Entonces actualmente doy clases de matemáticas y en la parte administrativa pues como de la cárcel. Después más o menos a las seis voy y como, como algo pues como galletas y algo así muy ligero como para no pues dormirme tan tan llena y ya voy y me acuesto porque no tengo nada más que hacer.

Bueno las personas con las que me rodeo, pues es difícil porque todo el mundo acá pues tiene un nivel de educación pues como muy bajo. Entonces yo soy como de las poquitas pues que tenemos entonces tengo como dos compañeras pues con las que me mantengo todo el día: una es economista y con la que pues con la que más hablo y la otra es, fue condenada por parapolítica, son como mis las únicas con las que hablo acá.

Para mí, pues para mi estar acá si es muy duro, es muy duro porque no tengo a mi familia no tengo a mi esposo no tengo a mis papas, mi esposo, a él lo condenaron por narcotráfico entonces está extraditado en Perú y entonces no tengo a nadie. Pues estoy sola todo el día, esto acá es como un pueblito, hay una, hay como una farmacia, hay hay como tiendas y esas cosas pero uno está muy solo acá, todo el tiempo. Y también es muy duro porque mi familia no puede venir acá a visitarme porque pues o

vienen a visitarme o me mandan comida ehh plata, y yo prefiero que me manden plata como para mis mis gastos acá como aseo personal y cosas que quiera comprar entonces pues si estoy como sola, y me hace mucha falta mi familia, mi esposo, yo no tengo hijos.

Bueno en el día a día, toca pues trabajar todo el tiempo porque si me pongo a pensar me deprimó, pues además, porque me quedan cuatro años todavía acá metida entonces pues trabajo todo el día. Trabajo en la parte administrativa y dando clases ahí estoy como como toda la mayor parte del tiempo; y es muy duro porque las personas acá como que no me no retribuyen lo que uno hace entonces la parte económica es muy pues me toca por con mis papás. Entonces trabajo es más como para mantenerme ocupada no por la parte económica porque pues no me dan nada.

Pues yo me he dado cuenta de muchas cosas acá en la cárcel. La cárcel si yo antes pensaba que que la cárcel, pues uno lo ve en las películas, que la cárcel que uno acá todo el tiempo lo están maltratando y lo están gritando, pues no esto no es un jardín de rosas pues pero pero pues tampoco es tan feo como le dicen a uno. Acá se puede expresar libremente, puede decir lo que piensa, acá todos los días hay pelea yo ya me he acostumbrado a eso pues que todo el mundo se mechonea pues todo el tiempo a toda hora, pero pero yo me he dado cuenta que no es tan horrible, digamos ahorita yo también trabajo en el periódico de acá de la cárcel entonces es una forma de expresarse uno, y no lo están censurando todo el tiempo como uno cree.

A lo que voy a hacer después, no ni idea yo no sé, pues a.....sí tengo miedo salir porque pues claro uno no aquí se refugia y yo solamente sé que al final de esto hay una puerta azul, que yo no sé que hay más allá de eso. Yo si se, digamos mi familia claro pues es muy miedoso saber que que los papás si lo van a estar ahí apoyando o no, pero pues mis papás siempre me criaron como una persona honrada, entonces ellos les dio muy difícil cuando yo entré acá a la cárcel, pero.....entonces eso me da miedo, eso me da miedo salir, me da miedo saber además como a conseguir empleo porque en la parte cuando me pidan el pasado judicial van a ver que yo estuve acá en la cárcel y a la gente no le importa si uno es...si uno es culpable o inocente, simplemente que estuvo en la cárcel y eso me va a cerrar muchas puertas, de eso estoy muy consiente pero pero no pues pa' adelante porque qué más.....qué más se hace.

Bueno, pues además como mi familia me va a juzgar, que estoy segura que me va a juzgar, pues también muchos amigos que míos que no saben que si yo estoy acá, hay muchos.....pues hay pocos que si saben pero cuando yo llegue me van a preguntar qué pasó conmigo durante estos nueve años seguramente si....seguramente se van a enterar que yo estuve en la cárcel y yo no sé cómo me van a.....si me van a juzgar, si me van a entender. Además porque a la gente no le importa si uno es culpable o fue inocente, simplemente que estuvo; y estuve nueve años que eso va a marcar mi vida.

Pues sí, lo que más duro me ha dado acá ha sido.....han sido acá los fines de semana, porque el resto vienen a visitarlas los esposos, los hijos, los papás; pues no, no tengo a nadie, nadie viene a visitarme. Pues el único que podría sería mi esposo pero no está, entonces estoy sola, y yo veo a la gente llegar los fines de semana, y pues me encierro pues en mi celda pa' que eso no me dé tan duro.

Pues en la parte administrativa acá nada funciona, pues los psicólogos, hay orientación psicológica, hay...hay médicos pero es como porque tienen el título. Yo he visto, que es como.....que contratan a los que tienen título no a los que realmente sepan hacer las cosas. Uno pide un psicólogo y no...es un señor que no sabe los tratamientos, que no sabe...que no sabe cómo hacer seguimiento a uno, los médicos pues parecen como de mentiritas, yo no sé ellos que.

Bueno, ehh ¿cómo era mi vida antes? Pues yo hace cinco años era una persona como libre como cualquier otra, yo trabajaba como revisora fiscal y....y nada tenía mis gastos, tenía mis cosas, podía gastar como cualquier otra persona pues como de estrato medio pues.....normal y.....y entonces eso me ha dado muy duro, me ha dado muy duro trabajar acá, saber que no estoy ganando nada, y que todo lo tengo que pedir a mi familia, pues hasta pa' un jabón pues tengo que llamar a Medellín para que me manden plata.

Pues yo cuando salga de acá quiero hacer muchas cosas, quiero....quiero volver a mi vida como era antes, quiero trabajar como....pues a mí las matemáticas son mi vida, entonces quiero seguir trabajando en eso. Cuando salga de acá tengo muchos sueños, tengo muchos sueños pero sé que va a ser muy difícil empezar desde cero, porque tengo que volver a buscar donde vivir, porque todo eso me lo quitaron cuando me metieron acá y cuando juzgaron mi esposo lo juzgaron por narcotráfico; entonces tengo que empezar otra vez a conseguir trabajo, a conseguir donde vivir, a conseguirme lo del día a día, entonces pues si va a ser muy difícil.

---

**Sonia:** Mi nombre es Sonia Tobaría Merchán, tengo 23 años, y...y estoy acá hace cuatro años y medio, estoy acá desde el 23 de septiembre del 2005. Pues yo estoy cumpliendo condena por homicidio preterintencional.

Mis días acá en la cárcel han sido muy complicados, muy terribles y muy largos. Cuando yo entré y era de noche yo me sentía....me sentía mal y no pensé que nadie me fuera a dar su apoyo, pero...pero la compañera Claudita que ella es la que más me ha ayudado pues como con ésta soledad, con éste encierro ella me...pues me brindó como una colchoneta, los implementos de aseo y esas cosas.

Usted tiene que adaptarse a esto, la cárcel es como un internado, y usted entra con una pensamiento y ya después de todo este tiempo que usted se pone a pensar como son las cosas, esto le va a enseñando, como...o sea usted acá aprende cosas buenas y cosas malas, pero yo era antes era una persona como toda malgeniada y eso, y ahora...ahora soy una persona distinta. Aprendí pues de las compañeras, la compañera Claudia me ha enseñado a hacer cosas de manualidades, y entonces pues, yo lo que quiero es como salir y tener un comedor comunitario y darle de comer a los niños y aparte obviamente obviamente enseñarle las manualidades, porque a mí me parece que los niños tienen...pues merecen una oportunidad y hay muchos niños que no tienen con qué comer, y yo también quiero dar a conocer como las manualidades, porque a mí como que me sacó de éste encierro y eso es lo único que hago y eso es lo que quiero transmitir

Yo antes trabajaba en una fábrica de maletines y cubre lechos, y también de vendedora ambulante; por ahí en la calle yo vendía tinto, lo que es el café con leche y el perico y esas cosas.

Pues gracias a Dios yo tengo mi mamita, mi mamita que es la personita más especial que yo tengo, y pues mi nene que es la luz de mis ojos. Yo tengo...pues somos diez hermanos, somos seis mujeres y cuatro varones. Pues mi niño como que mi mami le dice que estoy en un internado, pues porque claro el niño pregunta, entonces mi mami le dice que yo estoy en un internado, y que....pues que yo lo estoy cuidando, pero el niño no es bobo, no es bobo...él sabe que su mamá está con los policías.

En la cárcel de mujeres uno vive cosas fuertes, pero yo no creo que sean tan difícil como en una cárcel pa' los hombres, porque en la cárcel de hombres ellos tienen que ser más independientes, yo...yo imagino, ¿no? que acá somos más como compañeritas entre las mujeres, sin embargo, eso no deja de ser una experiencia dura porque...porque usted se está enfrentando como a lo que usted era antes y a lo que tiene que hacer ahorita, o sea ser como....como persona, y usted tiene que sacar las cosas buenas y las cosas malas, porque usted lo que está aprendiendo son dentro de éstas cuatro paredes. Entonces no se puede dejar, como llevar por esa tristeza, porque usted sabe, eso es triste, eso es una situación es triste para cualquier persona, para cualquier ser humano.

La gente se va a imaginar cosas terribles, hay cosas terribles: si, hay cosas que no son tan terribles, y usted tiene que aprender a vivir esas cosas, aprender a superar las vainas, porque cuando yo salga de acá quiero salir como una persona verraca, así bien echada pa' lante, y no como una mujer pues así como toda entregada como a esas tristezas y a esos malos recuerdos.

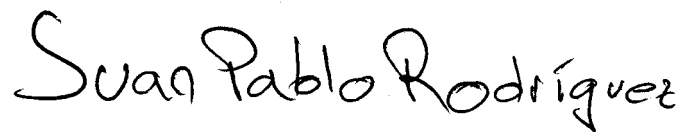
Yo no me arrepiento porque Diosito me mandó esto porque yo tenía que aprender algo de mi vida, lo que yo le dije, a mí me parece que la experiencia de la cárcel no es una cosa que uno deba de repetir...uno no lo debe de repetir y...con la, con la ayuda de Dios yo espero nunca volver a estos sitios como éste.

Lo mío fue un homicidio preterintencional, pues se llama homicidio preterintencional, pero...pero, pero eso fue realmente un accidente. Yo estaba con mi compañero, teníamos al bebé, y pues....y pues esa noche estaba haciendo frío, y pues nosotros arropamos al niño normal, si como uno acuesta a los niños, así uno los arropa y todo. Entonces uno...entonces yo lo acosté, yo no sino el...el compañero, lo acostó boca abajo, y al otro día el niño pues ya había amanecido muerto; y después cuándo nos dimos cuenta de eso fuimos al hospital rapidísimo, pues obviamente ese susto imagínese, pues por algo estoy acá pues porque no había nada que hacer.

Bogotá septiembre, 2010

Por la presente quiero ceder los derechos de las pistas musicales Vale1.1mp3 (36"), Vale1.2mp3 (27") y Vale1mp3 (24") a la estudiante de Periodismo y Opinión Pública, Valeria Aveiro Riveros, quien usará esta música para la elaboración de su trabajo de grado llamado Mujeres al Cien.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink that reads "Juan Pablo Rodríguez". The script is cursive and fluid, with the first letters of each word being capitalized and larger than the rest of the letters.

Juan Pablo Rodríguez González

CC. 80795180

Bogotá